



República de Guinea Ecuatorial  
COMISION NACIONAL

SECRETARIA NACIONAL PERMANENTE



## ANEXO 2-B

### DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DE LA REPÚBLICA DE GUINEA ECUATORIAL:

- Discurso de Su Excelencia el Presidente de la República en declaración de la intención de que Guinea Ecuatorial forme parte de la EITI como Implementador, durante la Sesión de apertura del Foro para las Inversiones en Guinea Ecuatorial, en la Ciudad de Washington D.C., 8 de agosto 2014.
- Discurso del Excmo. Sr. Ministro de Minas e Hidrocarburos y Presidente de la Comisión Nacional del Grupo Preparatorio de la EITI/ITIE para Guinea Ecuatorial, durante la 8ª Conferencia Global de la EITI, en la Ciudad de Paris, el 18 de junio 2019.
- Declaración de Principios del Gobierno por medio del Excmo. Sr. Primer Ministro de Gobierno, Encargado de la Coordinación Administrativa.
- Tras las deliberaciones en la X Reunión en la Ciudad de Mongomo, el pasado día 20 de agosto del presente año, la Presidencia de la Comisión Nacional remite a todos los Miembros el borrador de Declaración de Principios de la República de Guinea Ecuatorial, con respecto a la Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas (EITI), con el fin de someterla a revisión y posterior firma, cuyo acto oficial se realizó en el Ministerio de Minas e Hidrocarburos, en la Ciudad de Malabo.

DISCURSO DE SU EXCELENCIA OBIANG  
NGUEMA MBASOGO, PRISDENTE DE LA  
REPUBLICA DE GUINEA ECUATORIAL  
DURANTE LA SESIÓN DE APERTURA DEL  
FORO PARA LAS INVERSIONES EN  
GUINEA ECUATORIAL .....

Washington D.C., 8 de Agosto de 2014

Excelentísimas Autoridades Nacionales,

Excelentísimas Autoridades Miembros del  
Consejo Corporativo para África,

Distinguidos Representantes de Empresas  
Públicas y Privadas,

Distinguidos Invitados,

Señoras y señores

\*\*\*//\*\*\*

-1-

Es un placer para Mí y la Delegación que Me acompaña encontrarnos, una vez más, en este maravilloso País y en la siempre acogedora ciudad de Washington DC.

A lo largo de esta semana, podríamos afirmar que Washington ha sido el epicentro político de África. Pues, durante estos siete días hemos asistido a numerosos eventos donde se ha debatido sobre el presente y futuro de nuestro Continente y las posibilidades de una colaboración beneficiosa recíproca entre África y los Estados Unidos de América.

\*\*\*//\*\*\*

-2-

No ha sido extraño para la República de Guinea Ecuatorial esta búsqueda de acercamiento para entablar lazos de colaboración política y económica con los Estados Unidos de América. Nuestro País siempre ha creído en el ingenio y la determinación del Pueblo Americano para superar los desafíos que se le presenten. Esta es la razón que Mi Gobierno siempre ha buscado la cooperación del Pueblo Americano que, efectivamente, constituye hoy el mayor soporte de nuestro programa de desarrollo.

\*\*\*//\*\*\*

-3-

En efecto, históricamente las relaciones entre nuestros dos Países han sido siempre cercanas y muy beneficiosas para ambas partes. Por este motivo, y por este interés de la Cumbre Organizada por el Gobierno Norteamericano de acercarnos, en la búsqueda de una colaboración más solidaria con África, hemos decidido celebrar este Foro Económico en Washington, como ya lo hicimos hace dos años en Houston, para presentar una vez más las grandes oportunidades que ofrece la República de Guinea Ecuatorial a los inversores Americanos.

\*\*\*//\*\*\*

A nivel de nuestro Programa de Desarrollo, Guinea Ecuatorial se encuentra en un punto crítico en la implementación de las conclusiones derivadas de la II Conferencia Económica Nacional, celebrada en la ciudad de Bata en 2007, y de la Conferencia sobre la Industrialización del País, celebrada en Malabo en 2011. En ambas Conferencias, el País se comprometió a poner en marcha todos los mecanismos a su disposición para cumplir con los Objetivos del Milenio para el año 2.020, aspirando incluso alcanzar para dicho año su emergencia.

En este contexto, nuestro País está dedicando todos los esfuerzos posibles para lograr la diversificación de la economía, desarrollando otros sectores y servicios que nos permitan disminuir la dependencia del sector de hidrocarburos.

\*\*\*//\*\*\*

-5-

Con el objetivo de asociar al sector privado americano en la ejecución de este vasto programa de diversificación económica, y en base a la experiencia positiva de las empresas de la industria petrolera que operan en nuestro País, nos encontramos aquí de nuevo para darles una idea general de las oportunidades que nuestro País puede ofrecer a los que deseen invertir en los numerosos sectores de su interés.

Tenemos fe en que las empresas de la industria petrolera que llevan sus negocios en Guinea Ecuatorial podrán dar crédito de cómo ellos han sido pioneros de una industria que hoy está contribuyendo al desarrollo de Guinea Ecuatorial y a la economía norteamericana. Ellos constituyen verdaderos embajadores de las oportunidades que ofrece Guinea Ecuatorial y que les serán presentadas en este Foro.

\*\*\*//\*\*\*

Somos conscientes de que todo inversor necesita un máximo de seguridad, para garantizar la protección y rentabilidad de su inversión. En este aspecto concreto, podemos confirmarles que son ya 20 años que la industria petrolera americana lleva desarrollando sus actividades de forma ininterrumpida en Guinea Ecuatorial, porque el País conoce la paz y estabilidad sociopolítica donde obtienen beneficios de su inversión y tienen las garantías jurídicas necesarias para la seguridad del inversor.

Sin embargo, en su afán de maximizar la seguridad de las personas físicas y jurídicas que operan en el País, el Gobierno, en colaboración con el Parlamento Nacional y el Poder Judicial, no ha cesado de emprender las iniciativas en materia de reforma legislativa que, como derecho intrínseco del Ciudadano, aseguran sus libertades y responsabilidades en la sociedad.

\*\*\*//\*\*\*

-7-

En las circunstancias actuales y gracias al empleo de los recursos petroléos, la República de Guinea Ecuatorial ha garantizado la necesaria cobertura de la infraestructura económica de base, como plataforma que permita la rentabilidad de toda inversión.

En este sentido, el País tiene garantizados los puertos y aeropuertos, la red vial de carretas en todo el País, la electrificación en todo el ámbito nacional, la sanidad, las telecomunicaciones, el desarrollo urbano, así como la red de transportes y otros servicios, para que cualquier inversión se realice en el País con las máximas comodidades.

\*\*\*//\*\*\*

Guinea Ecuatorial no desea desarrollarse al margen de los procesos seguidos por otros países del mundo, en los que se observa una colaboración recíproca entre los Países que detentan la tecnología y los que aspiran acceder a ella.

No podemos garantizar el desarrollo del País a base de la simple compra de los equipos; queremos la implantación de industrias, acompañado del equipo humano con experiencia para la transferencia de los conocimientos y su asimilación por los Nacionales, para su independiente utilización.

En concreto, estamos solicitando la inversión real de las empresas de países desarrollados, cuyos intereses en Guinea Ecuatorial llevarán consigo la transferencia de la tecnología al País.

\*\*\*//\*\*\*

Como estrategia para la atracción de dicha inversión, el Gobierno ha creado un Fondo Nacional de Co-inversión que servirá para apoyar financieramente, a título crediticio, a la iniciativa privada nacional y extranjera en los sectores de interés productivo.

La República de Guinea Ecuatorial reafirma su convicción de que el Sector Privado Nacional, asociado a la inversión extranjera, debe constituir el verdadero motor del desarrollo económico, razón por la que, a pesar de la incipiente Sociedad Civil, el Gobierno ha adoptado reformas legales que garanticen la intervención directa de este sector en el desarrollo del País, así como el control y la fiscalización transparente de las actividades que desarrollen todos los operadores económicos y las Autoridades Ejecutivas.

\*\*\*//\*\*\*

Guinea Ecuatorial sigue adherida a los principios de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI) y ha retomado el proceso para su calificación como Estado Miembro, con la firma de acuerdos de colaboración con diferentes organismos y hemos emprendido contactos con la Secretaría Internacional de EITI para acelerar este proceso.

En efecto, La nueva estructura constitucional de los Órganos del Estado prevé como órganos de control, además del Parlamento Nacional, el Tribunal de Cuentas y el Defensor del Pueblo, Órganos independientes de control de la acción transparente del Ejecutivo, la sociedad civil y defensor de los intereses generales de la Población

\*\*\*//\*\*\*

-11-

Estamos reunidos aquí para intercambiar informaciones, conocernos mejor y crear un entorno de confianza que facilite la inversión de capital extranjero en Guinea Ecuatorial.

Señoras y señores,

Nadie ignora que África ha sido siempre un lugar de oportunidades y, ¿qué lugar mejor para presentar al Continente Africano que en los Estados Unidos, País que mejor ha abanderado el paradigma de la oportunidad?

Dentro de esta oportunidad global que representa África, creemos que de forma particular, Guinea Ecuatorial puede representar algo especial que sirva como modelo de la inversión americana en África.

\*\*\*//\*\*\*

-12-

Con la esperanza de que la cooperación de los Estados Unidos con Guinea Ecuatorial se amplíe en otros sectores de interés económicos para los dos Países, agradezco una vez más la buena acogida de la que hemos sido objeto durante esta semana en Washington y desear que los trabajos que hoy comenzamos den un resultado que satisfaga las ambiciones de los dos Países.

Muchas gracias.

**DISCURSO DE**  
**EXCMO. SR. GABRIEL MBAGA OBIANG LIMA**  
**MINISTRO DE MINAS E HIDROCARBUROS**  
**8ª CONFERENCIA GLOBAL DE EITI**

***París, Francia***

---

18 junio de 2019

- **EXCMO SR PRESIDENTE DE LA EITI**
- **EXCMO SR SECRETARIO GENERAL DE LA EITI**
- **ESTIMADOS REPRESENTANTES DE PAISES MIEMBROS**
- **ESTIMADOS REPRESENTANTES DE PAISES CANDIDATOS A LA EITI**
- **ESTIMADOS OBSERVADORES**
- **INVITADOS Y ASISTENTES TODOS PRESENTES AQUÍ EN LA 8ª CONFERENCIA GLOBAL DE LA EITI**

En primer lugar deseo expresar en nombre de S.E. el Jefe de Estado y de Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial S.E. Teodoro Obiang Nguema Mbasogo nuestro más sincero agradecimiento a la Secretaría Internacional de la EITI por su invitación para asistir y al mismo tiempo poder participar como ponente en este magno evento.

La República de Guinea Ecuatorial desde un primer momento ha venido considerando la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas como un órgano imprescindible para poder gestionar los recursos de la industria extractiva, de una manera más transparente y productiva que nos ayuda a alejarnos del virus de la corrupción que azota el mercado internacional de la industria extractiva.

Con el objetivo de alcanzar la adhesión a la iniciativa, el Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial ha trabajado y sigue trabajando arduamente con los protagonistas de la implementación de la iniciativa en el país (la Sociedad Civil y las empresas de las industrias extractivas) en el contexto del grupo preparatorio denominado Comisión Nacional de EITI, que ha contado siempre con el apoyo del equipo de la administración de la Secretaría Internacional de la EITI, al que aprovecho la ocasión para hacerles llegar mi más sincero agradecimiento.

Hoy, la Comisión Nacional de EITI considera que la República de Guinea Ecuatorial ya cumple en la actualidad con los requisitos del Estándar de la EITI para ser reconocido como País Candidato a la EITI y en consecuencia hemos presentado ya en la sede de la Secretaria Internacional en Oslo el expediente oficial de Solicitud de Candidatura y esperamos poder llegar a ser

reconocido por este ente como País Candidato a ser miembro de la iniciativa.

Guinea Ecuatorial desde tras haber declarado en el año 2004 su compromiso de adhesión, no ha dejado de mantener su confianza en la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas, en este sentido, quisiera aprovechar la presente ocasión para reiterar, ante la cúpula directiva de la EITI en particular y la audiencia de esta conferencia en general, el compromiso de la República de Guinea Ecuatorial EITI.

Para terminar mi intervención deseo hacer llegar en nombre del Jefe de Estado de la República de Guinea Ecuatorial nuestros más sinceros agradecimientos al Presidente de la EITI y su Secretaría Internacional por su apoyo en el proceso de adhesión de nuestro país.

Muchas gracias



República de Guinea Ecuatorial  
**COMISION NACIONAL DE LA EITI/ITIE**  
**SECRETARIA NACIONAL PERMANENTE**



## **DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DEL GRUPO MULTIPARTICIPE DE LA REPÚBLICA DE GUINEA ECUATORIAL, CON RESPECTO A LA INICIATIVA PARA LA TRANSPARENCIA EN LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS. -**

*Jub.*

La República de Guinea Ecuatorial, a través de los Representantes del Gobierno, de las empresas del Sector Extractivo y de las Organizaciones de la Sociedad Civil, todos ellos, Miembros de la Comisión Nacional del Grupo Preparatorio, reiteran el compromiso en implementar el estándar para promover la gestión abierta y transparente de los recursos naturales no renovables, cuya explotación en última instancia debe contribuir a los objetivos del desarrollo sostenible y beneficiar a todos ciudadanos, tal y como lo dijo Su Excelencia el Presidente de la República durante su discurso del día 8 de agosto del 2014, en la ciudad de Washington DC.

Con este fin Guinea Ecuatorial, suscribe esta Declaración de Principios de la Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas, que constituye la base que deberán observar los Miembros del Grupo Multiparticipe, para lograr la incorporación de nuestro país en el estándar de la EITI.

*[Handwritten signatures and scribbles are present throughout the page, including a large signature on the left side and several smaller ones on the right and bottom.]*

Las partes intervinientes declaran conocer y aceptar los principios del estándar de la EITI, que se detallan a continuación:

1) Compartimos la opinión de que, el uso prudente y eficiente de la riqueza de recursos naturales debería ser una fuerza motriz importante para un crecimiento económico y sostenible, que contribuya al desarrollo sostenible y a la reducción de la pobreza. Sin embargo, si no se administra adecuadamente esta riqueza, puede producir efectos económicos y sociales adversos.

2) Afirmamos que, está dentro del dominio de los Gobiernos soberanos el proceder a la administración de la riqueza de los recursos naturales en beneficio de los ciudadanos de sus países, de modo que, se promuevan los intereses de su desarrollo nacional.

3) Reconocemos que, los beneficios de la extracción de recursos se producen en forma de flujos de ingresos en el curso de muchos años y que, pueden depender en gran medida de los precios.

4) Subrayamos la importancia que reviste que, los Gobiernos y las empresas de las Industrias Extractivas, respeten la transparencia y la necesidad de mejorar la gestión de las finanzas públicas y la rendición de las cuentas.

5) Reconocemos que, el logro de una mayor transparencia debe encuadrarse en el respeto de los contratos y las leyes vigentes y la promoción efectiva del Contenido Local.

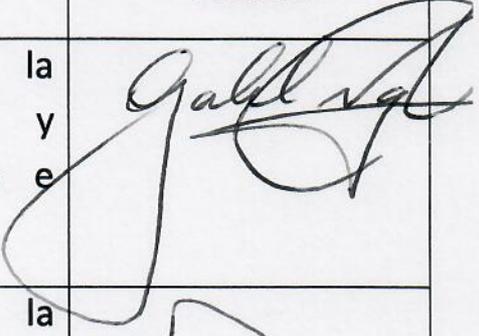
The page contains numerous handwritten signatures and initials in various colors (black, blue, red) scattered around the text, indicating approval or agreement from multiple parties. Some signatures are large and stylized, while others are smaller and more compact. They are distributed across the page, with some appearing near specific paragraphs and others at the bottom.

6) Reconocemos que, la transparencia financiera puede mejorar las condiciones para la inversión nacional y extranjera directa.

7) Creemos en el principio y la práctica de la rendición de cuentas por parte de los Gobiernos ante los ciudadanos, respecto de la gestión de los flujos de ingresos y gastos públicos.

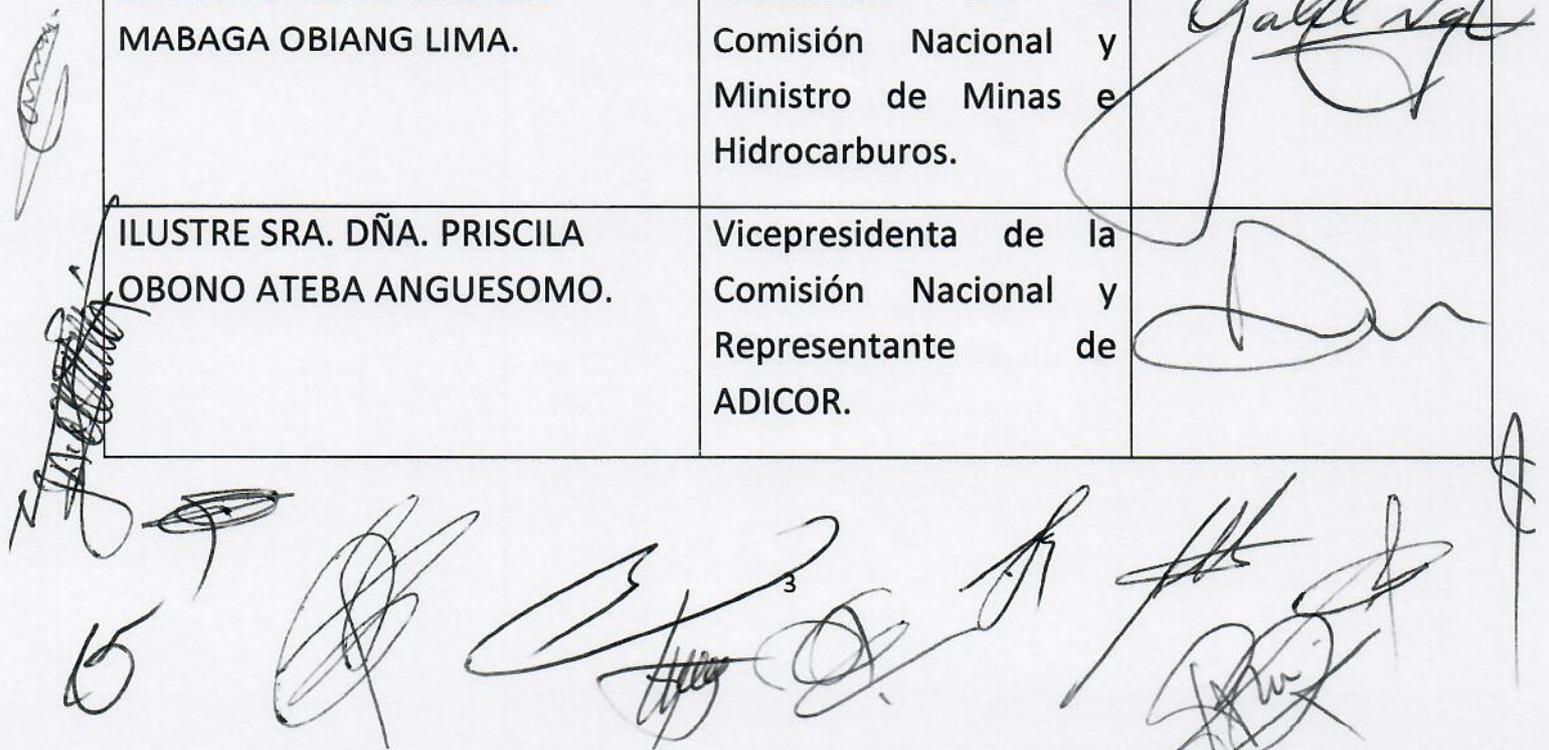
El pueblo de Guinea Ecuatorial, por medio de su Gobierno, de las empresas del Sector Extractivo y de las Organizaciones de la Sociedad Civil; afirman estar ya preparados, para someter próximamente su expediente de Solicitud de Candidatura, en cumplimiento con los requisitos exigidos por la EITI.

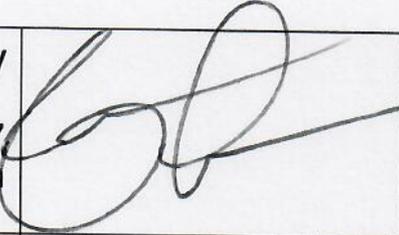
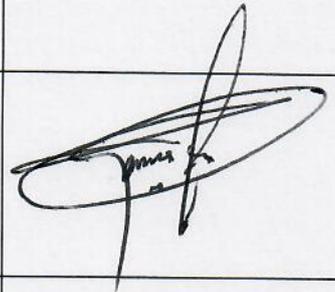
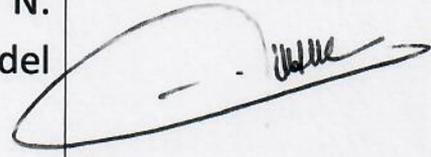
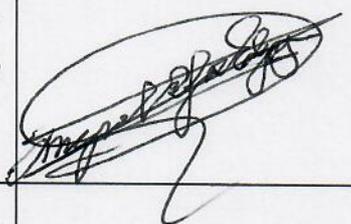
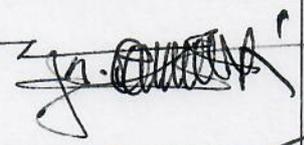
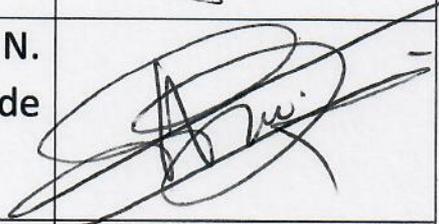
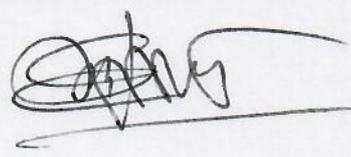
**FIRMA DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL GRUPO PREPARATORIO DE LA EITI/ITIE PARA LA REPÚBLICA DE GUINEA ECUATORIAL:**

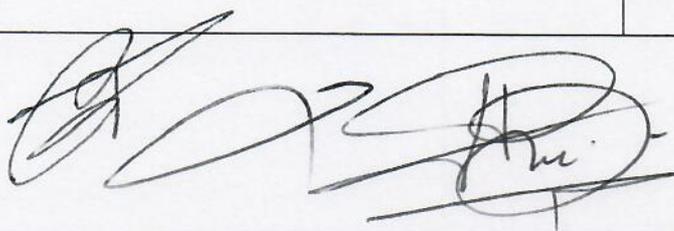
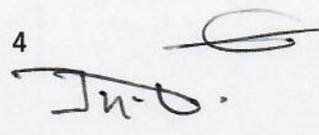
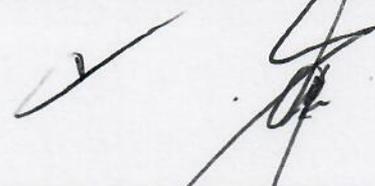
NOMBRE COMPLETO	FUNCIÓN	FIRMA
EXCMO. SR. DON GABRIEL MABAGA OBIANG LIMA.	Presidente de la Comisión Nacional y Ministro de Minas e Hidrocarburos.	
ILUSTRE SRA. DÑA. PRISCILA OBONO ATEBA ANGUESOMO.	Vicepresidenta de la Comisión Nacional y Representante de ADICOR.	

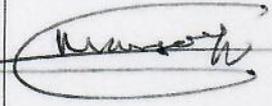
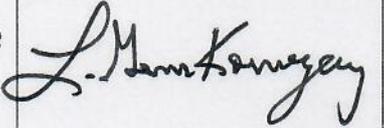
*Handwritten notes and signatures on the left margin:*  
Jnco  


*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  

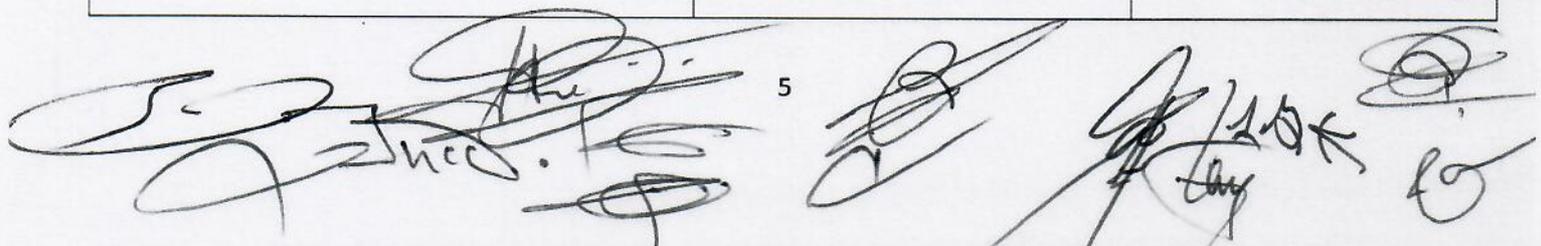

*Handwritten notes and signatures at the bottom of the page:*  


EXCMO. SR. DON CESAR AUGUSTO MBA ABOGO.	Miembro de la C. N. y Ministro de Hacienda, Economía y Planificación	
EXCMO. SR. DON FAUSTINO NDONG ESONO EYANG.	Miembro de la C. N. y Ministro de Interior y Cooperaciones Locales.	
EXCMO. SR. DON NICOLÁS OBAMA NCHAMA.	Miembro de la C. N. y Ministro de Seguridad Nacional.	
HONORABLE SR. DIPUTADO D. RAMIRO PEDRO NSUE NFUMU.	Miembro de la C. N. Representante del Parlamento.	
SR. D. MIGUEL RAFAEL EDJANG ONDO MANGUE.	Miembro de la C. N. Representante de ASSONAMI.	
SR. D. JUAN ONDO OYONO ADJOMO.	Miembro de la C. N. Representante de AGECDEA.	
SR. D. MARCIAL ABAGA BARRIL	Miembro de la C. N. Representante de SEJOF.	
SR. D. BERNARDINO NZE BIYOA.	Miembro de la C. N. Representante de J20.	
REVERENDO D. AGUSTÍN MOISÉS ENGURU ALENE.	Miembro de la C. N. Representante de FIEPGE.	

 4  

REVERENDO D. CARLOS NGUEMA MANSOGO.	Miembro de la C. N. Representante de Iglesia Católica.	
SR. D. PERGENTINO ESANGUI ONDO.	Miembro de la C. N. Representante de UNGE Malabo.	
SR. D. SANTIAGO ONDO NDONG.	Miembro de la C. N. Representante de UNGE Bata.	
SR. D. SIMÓN P. SMITH.	Miembro de la C. N. Representante de MARATHON EG.	
SR. D. JUAN ANTONIO NDONG ONDO.	Miembro de la C. N. Representante de SONAGAS.	
SR. D. ANTONIO OBURU ONDO.	Miembro de la C. N. Representante de GEPETROL.	
SR. D. ALFONSO OSA ABESO NDJUGU	Miembro de la C. N. Representante de MEGI.	
SR. D. FIDEL ENVO NSEFUMU	Miembro de la C. N. Representante de KOSMOS ENERGY.	
SR. D. L. GENE KORNEGAY	Miembro de la C. N. Representante de NOBLE ENERGY.	

5



SR. D. FRANK POLI	Miembro de la C. N. Representante de TRIDENT ENERGY	
ILMO. SR. D. JACINTO NGUEMA OWONO.	Secretario Nacional Permanente de la Comisión Nacional de la EITI-GE.	



